



ACTA DE APROBACIÓN DE LA ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 – 2024 CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021 - 2025

Vía telemática, el GAD Parroquial Rural de Posorja, a los dieciséis días del mes de agosto del dos mil veinte y cuatro, siendo las diez horas de la mañana, se desarrolla la Sesión Ordinaria del Consejo de Planificación Local, previa convocatoria realizada por su Presidenta Eco. Alexandra Ayala Mendoza, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quorum.
2. Instalación de la sesión a cargo del Presidenta del Consejo de Planificación Local.
3. Conocimiento y aprobación de la Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 – 2024 con el Plan Nacional de Desarrollo 2021 - 2025.
4. Clausura.

El suscrito secretario del Consejo de Planificación Local da lectura a la convocatoria.

PRIMERO: CONSTATAACION DEL QUORUM. – La señora Presidenta solicita que por Secretaría se constate el quorum y se verifica la asistencia de los señores: Eco. Alexandra Ayala Mendoza Presidenta del GAD Parroquial, Abg. Evelin O'brien Solórzano delegada por parte de los Vocales al Consejo de Planificación Local, se encuentran presentes, además la Sra. Martha Estacio Castillo, Sra. Mireya Meza Tapia y Sr. José Salvador Quinde como delegados de la Asamblea Parroquial al Consejo de Planificación Local y el Tnlgo. Jonathan Miguel Rodríguez Franco, en calidad de Secretario de la Asamblea Parroquial al Consejo de Planificación Local y que además se desempeña como Secretario del Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial Rural de Posorja



de Consejo de Planificación Local. Luego de la constatación correspondiente se certifica la presencia del quorum suficiente para dar inicio a la sesión ordinaria prevista.

SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESION A CARGO DEL PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE POSORJA. El secretario da lectura al segundo punto del orden del día. Toma la palabra la señora, Presidenta del GAD Parroquial Rural de Posorja y previo saludo y bienvenida a los presentes expone que: la planificación territorial es indispensable para que la administración pública sea eficiente, y que el PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL que aborda varios sistemas, es la herramienta para que el desarrollo programado de la parroquia Posorja, con esos antecedentes deja instalada la sesión.

TERCERO: 1. Conocimiento y aprobación de la Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 – 2024 con el Plan Nacional de Desarrollo 2021 - 2025. El secretario da lectura al tercer punto del orden del día. Toma la palabra la señora Presidenta y solicita al Secretario que proceda a dar lectura de la Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 – 2024 con el Plan Nacional de Desarrollo 2021 - 2025, quien presenta un informe del contenido. La señora Presidenta manifiesta que en adelante las actuaciones del GAD se vincularán directamente con lo establecido en el PDOT, en los sistemas Físico Ambiental, Económico Productivo, Socio Cultural, Asentamientos Humanos y Político Institucional. Finalmente, en conjunto con los demás integrantes del Consejo Local de Planificación procede a validar la Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 – 2024 con el Plan Nacional de Desarrollo 2021 – 2025, proceso que fue aceptado por unanimidad y en total conformidad por parte de los asistentes.

CUARTO: FIRMA DE ACTA Y RESOLUCIÓN. El secretario procede a dar lectura y posteriormente a firmar el acta de resolución favorable sobre Aprobación de la Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 – 2024 con el Plan Nacional de Desarrollo 2021 - 2025.



Para constancia de lo actuado firman el acta en dos ejemplares de igual valor y contenido los señores:

Eco. Alexandra Ayala Mendoza

**PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL POSORJA
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN LOCAL**

Abg. Evelin G'Brien Solórzano

**DELEGADO DE LOS VOCALES AL
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL**

Sra. Martha Estacio Castillo

**DELEGADA DE ASAMBLEA
PARROQUIAL AL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN LOCAL**

Sra. Mireya Meza Tapra

**DELEGADO DE ASAMBLEA
PARROQUIAL AL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN LOCAL**

Sr. Jose Salvador Quinde

**DELEGADO DE ASAMBLEA
PARROQUIAL AL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN LOCAL**

Tnlgo. Jonathan Rodriguez Franco

**SECRETARIO DEL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN LOCAL
TECNICO AD HONOREM**